

MENDOZA, 19 de noviembre de 2025

VISTO:

El expediente electrónico Nº 36237/25 caratulado: "CAE – S/ Solicitud designación interina (Ord. Nº2/20) de la FURLANI PALAZZI, María Laura – cargo Profesor con dedicación simple – de la materia SEMINARIO DE PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS NO FORMALES que se dicta en las carreras de PGU EN TEATRO".

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la designación interina de la Prof. y Lic. María Laura FURLANI PALAZZI en el cargo de Profesor Titular con dedicación Simple, para el dictado de las asignaturas "Seminario de Práctica e Investigación Educativa en Contextos No Formales" y "Seminario de Investigación Educativa", cuya solicitud se encuentra motivada por la reciente baja por jubilación del Dr. Oscar ZALAZAR y su inmediata cobertura a las funciones académicas de los espacios afectados.

Que la Dirección de Personal informa que la Prof. María Laura FURLANI PALAZZI registra los siguientes cargos y funciones en esta dependencia: **Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple**, efectivo, para cumplir funciones en la asignatura "Sociología Aplicada al Diseño", Carreras de Diseño. **Coordinador de Área de Gestión de Facultad, Categoría B- Tiempo parcial** para cumplir funciones de Asesora Pedagógica - FAD. **08 Horas Nivel Superior** para cumplir tareas de corrección de trabajos pendientes de las cátedras "Seminario de Práctica en Investigación Educativa en Contextos no formales" y "Seminario de Investigación Educativa".

Que dicho pedido se encuentra contemplado en el **Instructivo para la cobertura de cargos docentes**, artículo 2º punto B) de la ordenanza Nº 2/20-C.D.

Por ello, atento a los informes emitidos por Secretaría Académica y Secretaría Administrativo-Financiera,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de noviembre de 2025, la designación interina de **OCHO (8) Horas Semanales (Nivel Superior)** a la Lic. María Laura FURLANI PALAZZI para cumplir tareas de corrección de trabajos pendientes de las cátedras "Seminario de Práctica en Investigación Educativa en Contextos no formales" y "Seminario de Investigación Educativa", dispuesta mediante resolución N° 536/25-FAD.

ARTÍCULO 2°.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado					
Apellido y Nombres FURLANI PALAZZI, María Laura					
Documento Único	23267681				
CUIL o CUIT	27-23267681-0				
Legajo N°	34.011				

Resol. Nº 649

LIC. MÁRIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

El cargo de la presente designación interina responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:					
Denominación del Cargo Profesor Titular					
Dedicación Simple					
Carácter	Interino				

3. Término de la designación					
Desde el UNO (1) de noviembre de 2025					
Hasta el	TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2025				

4. Denominación de la Unidad Académica					
Facultad de Artes y Diseño					
Subdependencia	Carreras de Artes del Espectáculo				

	5. Espacios Curriculares						
	1)	"Seminario de Práctica e Investigación Educativa en Contextos No Formales"					
:	2) "Seminario de Investigación Educativa"						

ARTÍCULO 3°.- Los espacios curriculares mencionado en el artículo 2° pertenecen a:

	Códigos			_	<u>Descripción</u>
Disciplina:			5		Ciencias Sociales
Subdisciplina:		5	1		Docencia en otros niveles
Especialidad:		9	9		"Seminario de Práctica e Investigación Educativa en Contextos No Formales"- "Seminario de Investigación Educativa"

ARTÍCULO 4°.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 2° forman parte de los Planes de Estudio de los Títulos que a continuación se detallan:

Código de Títulos	Descripción de la Carrera	Participación Porcentual		
6465	Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte	14,28%		
6422	Profesor de Grado Universitario en Diseño Ciclo de Profesorado	14,28%		
6469	Profesorado de Grado Universitario en Música Ciclo de Profesorado	14,28%		
	Profesorado de Grado Universitario en Escenografía Ciclo de Profesorado	14,28%		
6466	Profesorado de Grado Universitario en Música	14,28%		
6463	Profesorado de Grado Universitario en Teatro	14,28%		
6476	Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales	14,32%		
Porcentaje total		100%		

ARTÍCULO 5°.- Imputar presupuestariamente el presente gasto en personal según la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática:

	Dependencia o Apartado	Sub- Dependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
	10	00	11	37	03	00	02	00	3	4	100%
Total de la distribución programática								100%			

Resol. Nº 649

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISENO-UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACILITAD DE ARTES Y DISEÑO

3.-

ARTÍCULO 6°.- El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Clasificación	Código	Descripción				
Finalidad	3	Servicios Sociales				
Función	4	Educación y Cultura				
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación				
Código Presupuestario Universitario	811	Universidad Nacional de Cuyo				
Apartado	10	Facultad de Artes y Diseño				
Inciso	1	Gastos en Personal				
Partida Principal	12	Personal Temporario				
Partida Parcial	121	Retribución que hacen al cargo				
Escalafón	810	Profesor Titular con dedicación Simple				

ARTÍCULO 7°.- De acuerdo a lo informado por la Dirección de Personal de esta Unidad Académica no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTICULO 8º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 9º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 649

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
SACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - LINCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA